



Delegación Provincial de  
Navarra

**Ayuntamiento de  
Etxauri  
Plaza Zaldualdea 1  
31174 Etxauri**

Pamplona, 5 de septiembre de 2024

## **Exposición Censo Electoral. Ley del Jurado. Sorteo 2024 para el bienio 2025-2026**

Conforme al artículo 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995, del Tribunal del Jurado, la lista del censo electoral vigente a la fecha del sorteo se remitirá para su anticipada exposición durante siete días a los respectivos Ayuntamientos.

Tanto la consulta como la obtención del listado del censo vigente para exposición se han integrado en IDA\_CELEC, de modo que los municipios adheridos podrán hacer consultas y generar el listado pdf de exposición online.

Para ello, se ha de acceder al menú LeyJurado-Consulta de dicha plataforma. Desde esta opción se pueden realizar esas consultas individuales online y generar el listado del censo vigente a la fecha del sorteo en pdf, que podrá imprimir si se desea. En dicho listado, los identificadores están anonimizados como exige la Disposición adicional séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Finalizado el plazo de exposición, se retirarán las listas de consulta y se conservará en el Ayuntamiento hasta el 15 de octubre, en previsión de que puedan ser requeridas con motivo de una posible reclamación contra el acto del sorteo (art. 13.3 de la LOTJ). Superada esta fecha, el Ayuntamiento destruirá la base de datos de forma que se impida la utilización de la información contenida en la misma.

Durante el período de exposición de la lista del Censo Electoral en el Ayuntamiento, la Ley no contempla que los electores puedan reclamar. Sin embargo una vez obtenida la lista de candidatos a jurados que se derivará del sorteo, la Audiencia Provincial remitirá a los Ayuntamientos, para su exposición, la lista de candidatos a jurados y notificará por correo a cada candidato su inclusión en la referida lista al tiempo que le informará de las formas y plazos para presentar alegaciones.

El sorteo de candidatos del tribunal del Jurado se va a celebrar en esta provincia el día **24 de septiembre de 2024 a las 11 hs en la Audiencia Provincial**, por lo que se deberá hacer la exposición de listas no más tarde del **16 de septiembre** (siete días antes del sorteo)

El Delegado Provincial

Fdo: César Berrade Ursúa

